



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las once horas con doce minutos del veintiséis de mayo del dos mil diecisiete.

El veinticuatro de mayo del dos mil diecisiete se recibió presencialmente, la solicitud de información con referencia **UAIP-31-2017**, en la que requieren:

- Libros y revistas referentes a la libertad de expresión, información, prensa, acceso a la información pública y toda la documentación a fin de estos temas.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

Admítase la presente solicitud de información.

Concédase la consulta directa para que la peticionaria pueda acceder a la información. El horario para la consulta será a partir del día martes 30 de mayo de 2017 a partir de la 1:30 p.m.

Notifíquese.



VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP